

Segunda Reunión Extraordinaria del Ejercicio de 2025, de la Junta de Gobierno del Organismo de Agua Potable, de Villa de Arista, S.L.P., OAPVA.

En el Municipio de Villa de Arista S.L.P., siendo las 10:00 horas del día viernes 28 de Febrero del dos mil veinticinco, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo de Agua Potable de Villa de Arista, S.L.P. en el Organismo de Agua Potable, para llevar a cabo la Segunda Reunión Extraordinaria, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollara conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha 26 de Febrero de 2025 y que a continuación se desglosa:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de Asistencia. (Pase de lista por el Secretario de la Junta de Gobierno)
- Declaración de Quórum Legal y de la validez de la asamblea. (Por el Secretario de la Junta de Gobierno)
- Instalación de la asamblea.
- Revisión y Aprobación del Informe Anual del Director General del Organismo de Agua Potable de Villa de Arista.
- Asuntos generales.
- Clausura de la sesión. (Por el Presidente de la Junta de Gobierno)

Para el Desahogo del Primer punto de la Orden del Día, Lista de Asistencia; el Lic. Juan José Zavala Torres, Secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno, Lic. Bernabé Mares Briones Presidente de la Junta de Gobierno, C. María del Carmen Palomo Limón Regidor de Agua Potable los CC. Ma. Celia Torres Zavala Vocal Uso Doméstico; Alberto García Aguilar Vicepresidente; José Andrés Álvarez Leos Vocal Uso Comercial, C.P. J Guadalupe Flores Huerta Contralor Interno ; Lic. Juan José Zavala Torres, Director del Organismo de Agua Potable de Villa de Arista.

Para el Desahogo del Segundo punto del Orden del Día, Declaración de Quórum Legal y de la validez de la asamblea; Toma la palabra el Lic. Juan José Zavala Torres, Secretario de la Junta de Gobierno, indicando que una vez verificada la lista de asistencia, existe el quórum legal requerido para el desarrollo de la reunión.

Para el Desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Instalación de la asamblea; Toma la palabra el Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente de la Junta de Gobierno, declara la instalación formal de la sesión, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen en la presente, dando inicio a los trabajos.

Para el Desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, Revisión y Aprobación del Informe Anual del Director General del Organismo de Agua Potable de Villa de Arista; en este punto el Lic. Juan José Zavala Torres Director General expone el Informe Anual de Actividades del Director del Organismo ejercicio 2024, para su revisión y en su caso su

Alberto García A

aprobación; después de revisar y analizar, se aprueba por unanimidad por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Para el Desahogo del Quinto punto del Orden del Día, Asuntos generales; en este punto el Lic. Juan José Zavala Torres Director General toma la palabra para exponer unos puntos que a continuación se mencionan:

la aprobación de los estados financieros del mes de enero 2025; en este punto el Lic. Juan José Zavala Torres expone los estaos financieros del mes de enero 2025, se aprueban por unanimidad por los integrantes de la junta de gobierno.

Acto seguido, el Secretario de la Junta de Gobierno en uso de la palabra pregunta a los participantes si existe algún otro Asunto General que desahogar, manifestando estos, que no existen más asuntos generales a tratar; una vez agotados los puntos a tratar de la Orden del Día y no habiendo más que hacer constar, el Presidente de la Junta de Gobierno, da por concluida la presente Sesión Extraordinaria siendo las 12:00 horas del día arriba señalado, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

ACUERDOS

PRIMERO. – Se aprobó por unanimidad el Informe Anual de Actividades del Directo del Organismo del Ejercicio Fiscal 2024.

SEGUNDO. – Se aprobó por unanimidad los Estados Financieros del Mes de Enero 2025.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. BERNABE MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
ORGANISMO DE AGUA POTABLE DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. OAPVA.



LIC. JUAN JOSE ZAVALA TORRES
SECRETARIO



C. MARIA DEL CARMEN PALOMO LIMON
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, SLP.

Alberto Garcia A



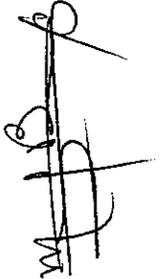
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

Alberto Garcia A
C. ALBERTO GARCIA AGUILAR
VICEPRESIDENTE


C. JOSE ANDRES ALVAREZ LEOS
VOCAL USO COMERCIAL

C. MA. CELIA TORRES ZAVALA
VOCAL USO DOMESTICO


C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA
CONTRALOR INTERNO DEL O.A.P.V.A.





HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. OAPVA.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling discrepancies.

5. Any errors identified during the audit process should be promptly investigated and corrected.

6. The final section provides a summary of the key findings and recommendations.